

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RISTOBRICOLA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Vía Láctea, lote No. 4, parroquia de Cumbaya del Distrito Metropolitano de Quito, hoy viernes 13 de marzo del año dos mil veinte las dieciséis horas con treinta minutos, se reúnen los socios de la compañía, quienes en forma unánime deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y de los estatutos sociales. Actúa como Presidente Ad-hoc de la Junta, previamente designado, el abogado Renato Ortuño Cevallos y como Secretario el señor Fabio Marotti. El Presidente ordena que se constate el quórum el cual es de conformidad con el siguiente cuadro:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE PARTICIPACIONES	%
MARGARITA GUILLERMINA LEDESMA NEIRA	USD 2.000,00	USD 2.000,00	2.000	40.00
FABIO MAROTTI	USD 2.000,00	USD 2.000,00	2.000	40.00
MATTEO MAROTTI LEDESMA	USD 1.000,00	USD 1.000,00	1.000	20.00
TOTAL	5.000,00	5.000,00	5.000	100

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el Presidente propone a la Junta tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Auditoría externa correspondiente al ejercicio 2019.
2. Lectura y aprobación del informe de administración del ejercicio 2019, elaborado por el Gerente General de la compañía.
3. Lectura y aprobación del balance general y estado de resultados del ejercicio 2019.
4. Resolución respecto al destino de utilidades.

Toma la palabra el señor Presidente Ad-hoc y manifiesta que por convenir a los intereses de la compañía, se aprueben los puntos del orden del día. Conocido que fue por los socios el planteamiento realizado, la Junta por unanimidad resuelve:

1. El Presidente dispone la lectura del informe de auditoría externa. Leído el mismo, la señora Margarita Ledesma mociona su aprobación por lo que, sin existir más mociones, se somete a votación advirtiendo a la Junta que los votos en blanco y las abstenciones serán sumados a la mayoría. Por unanimidad se aprueba el informe de auditoría externa, sin observaciones, con un total de 5.000 votos.
2. El Gerente General da lectura a su informe de administración poniéndolo así a consideración de la Junta General. El señor Matteo Marotti Ledesma mociona la aprobación del mismo. Sin más mociones se somete a votación advirtiendo a la Junta que los votos en blanco y las abstenciones serán

sumados a la mayoría, la Junta aprueba el informe de forma unánime con un total de 5.000 votos.

3. La Contadora General da lectura al Balance de Situación y al Balance de Resultados. Se mociona la aprobación de los mismos y sometido a votación advirtiendo a la Junta que los votos en blanco y las abstenciones serán sumados a la mayoría, la Junta aprueba los balances y estados financieros de forma unánime con un total de 5.000 votos.
4. El Presidente cede la palabra al señor Fabio Marotti, quien mociona repartir las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2019, a prorrata de las participaciones de cada socio. Sin más mociones, se somete el planteamiento a votación advirtiendo a la Junta que los votos en blanco y las abstenciones serán sumados a la mayoría, la Junta aprueba la moción expuesta con un total de 5.000 votos.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, se concede un receso de 10 minutos para la elaboración de la presente Acta; la cual una vez redactada es leída y aprobada unánimemente por los socios. Se levanta la sesión a las diecisiete horas con cinco minutos.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-hoc, el Secretario y los socios, en el lugar y fecha indicados.

Abg. Renato Ortuño Cevallos
Presidente Ad-hoc de la Junta

Fabio Marotti
Secretario
Socio

Margarita Ledesma Neira
Socio

Matteo Marotti
Matteo Marotti Ledesma
Socio

CERTIFICO.- QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RISTOBRICOLA CIA. LTDA., CELEBRADA EL 13 DE MARZO DEL 2020.-
Quito, 13 de marzo del 2020.-

Fabio Marotti
Secretario de la Junta